COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MULTIENTREGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MULTIENTREGA S.A., es una sociedad constituida bajo el control de la Superintendencia de Compañías que inicio sus actividades en el año 2009, su actividad económica es la de Transporte Comercial de Carga Pesada por Vía Terrestre.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME y a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la aplicación de NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	2017	
Caia-Rancos	90	
Caja-Bancos Otros	20	
Otros	U	
	90	

3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

La composición de cuentas y documentos por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	2017
Clientes	2,643
eudores Varios	18,859
	21,502

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

2017
487
0
0
487

5.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre del 2017

	2017
Aportes IESS por pagar	327
Provisiones de Benficios sociales	180
Impuestos por pagar	67
	573

6.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de presentación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.